Junta General
del Principado de Asturias

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último informe anual del Sistema Nacional de Salud 2022, publicado el pasado mes de noviembre 2023, que recoge los datos del año 2021, el 37% de la población española padece algún problema de Salud Mental. A nivel nacional se producen de media 16 ingresos hospitalarios por cada 10.000 habitantes que, si nos detenemos en el caso concreto de Asturias, este porcentaje alcanza el 24,9%, un dato muy superior a la media nacional.

Asturias continúa también a la cabeza de la tasa de suicidios a nivel nacional con 12.5 cada 100.000 habitantes, si tenemos en cuenta las últimas cifras publicadas correspondientes al año 2022 por el Sistema Nacional de Salud.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Asturias cerró 2022 con 126 suicidios y en función a los datos provisionales del primer semestre de 2023 se registraron 76. En Asturias, según datos del Instituto Nacional de Estadística en el año 2022 se suicidaron en la región 6 personas de entre 15 y 29 años.

Datos muy preocupantes que se agravan si nos detenemos a analizar los datos de la población infantojuvenil. Los ingresos en hospitales de niños y adolescentes por problemas de salud mental son los que más han aumentado. De hecho, el pasado mes de mayo la planta de psiquiatría juvenil del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), única unidad especializada para ingresos de estas patologías en el Principado de Asturias recientemente ampliada de 5 a 8 camas, sufrió un elevado ingreso de nuevos pacientes, tendencia que se viene repitiendo durante los últimos años, llegando a alcanzarse la cifra de 13 menores ingresados, teniendo muchos de ellos que ser alojados

Firmado electrónicamente por: Carolina López Fernández
01.03.2024 10:34:05 CET

en otras zonas del hospital por la falta de camas. Unos ingresos de pacientes que provenían de todas las áreas de la región.

En el año 2022, la unidad de psiquiatría infantojuvenil del HUCA registró unos 150 ingresos. En 2019 fueron 139. Durante 2022, la ocupación media fue superior al 100%, y como consecuencia de ellos durante muchos periodos del año ha habido adolescentes ingresados en la unidad por trastornos mentales que ante la falta de camas en esta área especializada tuvieron que ser ingresados en el área de pediatría o en otros hospitales de la región como el Hospital de Jove en el caso de Gijón en el que terminan ingresados en el área de psiquiatría de adultos.

Una situación que ha venido siendo denunciada por muchos padres de pacientes, como la falta de recursos que se produce en las cuencas, donde los hospitales no disponen de atención especializada en psiquiatría infanto-juvenil y que en ocasiones sufren esperas de hasta 3 meses para un ingreso en la planta especializada del HUCA. Quejas que se repiten en diversas zonas de la región por la imposibilidad de que sus hijos puedan acceder a una de estas plazas en el HUCA, y que reiteran la necesidad de aumentar el número de camas disponibles para adolescentes en el Servicio de Salud del Principado de Asturias porque es evidente que existe una gran escasez de recursos en el Principado en el abordaje de la Salud Mental infanto-juvenil.

Recientemente se ha conocido la intención por parte de la Consejería de Salud de ampliar el número de camas de la unidad de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil del HUCA de 8 a 10, - cabe recordar que se trata de la única unidad específica que existe en Asturias-, así como que la planta de hospitalización psiquiátrica del Hospital de Jove pueda ser trasladado al Hospital de Cabueñes una vez concluida su reforma. Futuribles, en ambos casos, que no dan respuesta inmediata ni a la situación real que hay actualmente en nuestra región, como tampoco al incremento de la demanda, Así mismo, ambos anuncios no ofrecen garantía alguna de que finalmente se lleven a cabo por parte de la Consejería de Salud.

Y si Asturias está a la cabeza de la tasa de suicidios en España, si nos detenemos a valorar los datos a nivel nacional, se observa el aumento muy preocupante del número de suicidios que se llevan a cabo entre los más jóvenes. Unos datos que han convertido al suicidio en la primera causa muerte en jóvenes y adolescentes entre 12 y 29 años tras el cáncer. Una cifra que ha puesto en

alerta a todas las regiones de España. Una situación que se agravó de forma muy significativa tras el fin del confirmamiento a causa de la COVID-19.

La Fundación ANAR ha reiterado en varias ocasiones que *los niños y adolescentes que planean suicidarse se han duplicado desde el inicio de la pandemia y los que dan un paso más y lo intentan se han triplicado.*

La Consejería de Salud del Principado de Asturias, publica en el Plan de Salud Mental presentado recientemente, en base a datos de la actividad asistencial de la unidad de hospitalización de adolescentes del HUCA entre el año 2016 y 2021 que se han experimentado incrementos del 54% en el número de ingresos, y del 33% en el número de pacientes atendidos con un % de ocupación que en 2016 era del 80,27% y que en 2021 ya alcanzaba el 115,94%. Un Plan que ya incluye de hecho, la creación de hospitales de día infanto-juvenil en el área sanitaria de Gijón.

Las consultas de adolescentes por problemas de salud mental no han hecho más que aumentar en los últimos años en el Principado de Asturias, pasando de 40 casos por cada 1.000 habitantes en el año 2016, a 60 casos en el año 2021.

Fruto del protocolo que recientemente se ha puesto en marcha por parte de la Consejería de Salud y la Consejería de Educación, la Consejería de Salud ha recibido en los últimos meses 102 notificaciones de conductas suicidas de adolescentes producidas en los colegios e institutos asturianos. 11 de ellas desde el inicio del curso el pasado mes de septiembre, según datos aportados por la propia Consejería.

Estos datos no hacen mas que poner de manifiesto la necesidad de abrir nuevas unidades de hospitalización psiquiátrica infantojuvenil en todos los hospitales de referencia de las áreas sanitarias, dado que las 8 camas disponibles actualmente en el HUCA claramente son insuficientes para la situación actual, así como para el aumento de casos que se prevén, a juzgar por los datos.

Como un ejemplo más de esa necesidad de ampliación de unidades a otros centros hospitalarios, nos encontramos recientemente la denuncia que se ha producido en el Hospital San Agustín de Avilés sobre la precaria atención a la salud mental que reciben los pacientes pediátricos, con denuncias que se han trasladado por parte de los propios usuarios y profesionales incluso poniendo

esta situación en conocimiento del Defensor del Pueblo, por la falta de medios y de profesionales especializados para tratarlos, ya que no disponen ni de psicólogo ni de psiquiatra infantil.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1.) Crear unidades de hospitalización psiquiátrica infantojuvenil en el Hospital San Agustín y Hospital de Cabueñes que refuerce la unidad ya disponible en el Hospital Central de Asturias, dotadas cada una de ellas de los medios materiales y de profesionales especializados en psiquiatría infantojuvenil necesarios para el buen funcionamiento de las mismas.
2.) Poner en marcha la planificación de la ampliación de estas unidades según necesidades a todos los hospitales de referencia del resto de las áreas sanitarias del Principado de Asturias; Hospital de Jarrio, Hospital Carmen y Severo Ochoa, Hospital Oriente de Asturias Francisco Grande Covián, Hospital Álvarez Buylla y Hospital Valle del Nalón.

Palacio de la Junta General, a 01 de marzo de 2024.